

Es de desear que ahora se dé al solar un destino digno de su glorioso pasado y a tono con lo monumental de aquella zona. Quizá la mejor solución sería dedicarlo, juntamente con el próximo cuartel y en relación con la vieja Universidad, a construcciones de carácter docente.—*Federico Balaguer.*

*Una nueva revista: «Primavera Oscense».*

Con verdadera satisfacción hemos de consignar aquí la aparición del primer número de una nueva revista de carácter escolar: «Primavera Oscense». La edita el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», bajo la orientación y la dirección del Centro y de la Cátedra de Literatura, y la redactan, casi en su totalidad, como boletín propio, los alumnos de dicho Centro, especialmente los pertenecientes al curso preuniversitario. Es ésta sin duda una labor eficaz para iniciar a los estudiantes en la misión del escritor y para estimular sus naturales dotes científicas y literarias. Deseamos larga y próspera vida a esta naciente publicación.—*D.*

*Ha muerto don Mariano Lacasa.*

El pasado 2 de abril falleció en nuestra ciudad don Mariano Lacasa, recia personalidad altoaragonesa, que durante muchos años ha trabajado tenazmente en el planteamiento y solución de diversos problemas de nuestra región. Nacido en Sariñena, la egregia villa ribereña, vigía de la tierra siempre seca de Monegros, fue un entusiasta defensor de los planes de riego que habían de fertilizar aquellas esteparias comarcas, duras y sedientas.

Después de ganar varias oposiciones, fijó su residencia en Huesca, en donde desarrolló sus actividades profesionales y en donde publicó numerosos trabajos relacionados con ellas. Colaborador asiduo de la prensa regional, divulgó, con amenidad y justeza, temas de nuestra historia y de nuestro arte. Su inquietud intelectual le llevó a figurar en la vanguardia de todos los movimientos de signo cultural nacidos en Huesca durante medio siglo. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Oscense de Cultura, antecedente inmediato de nuestro Instituto, y perteneció a la directiva, bajo la presidencia de don Ricardo Marzo, le

después famoso general. Al ausentarse éste de nuestra ciudad, don Mariano Lacasa fue nombrado presidente y al frente de la institución desarrolló una fructífera labor. En los últimos años de su vida, seguía colaborando en la Prensa, popularizando en las columnas de «Nueva España» el seudónimo de «Hispanófilo».

Al recordar hoy su vida, de laboriosa actividad, llena de inquietudes y de nobles afanes, pedimos a Dios le haya concedido el descanso y la paz eterna. — *Federico Balaguer*.

### *Premio «Institución Fernando el Católico 1955».*

1.<sup>a</sup> La Institución «Fernando el Católico» de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza instituye un premio para la mejor monografía que se presente sobre el tema: «Personalidad histórica de Aragón».

2.<sup>a</sup> El premio será de 20.000 pesetas, entregándose en sesión solemne en una fecha destacada de la Institución.

3.<sup>a</sup> Las monografías presentadas a esta convocatoria deberán ofrecer mérito científico suficiente, rigor histórico y justificación documental amplia. Deberán ser originales e inéditas.

4.<sup>a</sup> La monografía se presentará escrita a máquina en papel folio, por una sola cara y a doble espacio, convenientemente encuadernada y designada por un lema. El nombre del autor se consignará en sobre cerrado no transparente, lacrado sin marca especial, en cuyo interior figure el lema.

5.<sup>a</sup> Las obras se presentarán en la Secretaría de la Institución «Fernando el Católico» — Isaac Peral, 3, 1.º izqda., Zaragoza — antes de las doce horas del día 29 de febrero de 1956.

6.<sup>a</sup> Las obras presentadas podrán ser de cualquier autor nacional o extranjero, siempre que el texto de las mismas esté redactado en español. No se exige ningún título para poder optar a este premio.

7.<sup>a</sup> El Consejo de la Institución «Fernando el Católico» nombrará un Tribunal encargado de estudiar y fallar este premio.

8.<sup>a</sup> El premio puede declararse desierto, y el Tribunal será autorizado para concesión de accésits en el caso de no adjudicarse aquél.

9.<sup>a</sup> El trabajo premiado quedará en poder de la Institución «Fernando el Católico».